

## EXAMEN Y CONTRAEXAMEN EN JUICIO ORAL

### **Escenario fáctico:**

Martin Figueroa fue detenido por personal policial, en momento en los que allanaron su casa, por una denuncia por maltrato infantil, en la que Juana López, vecina de su finca explicó que en cercanías de su domicilio se escuchaban gritos, azotes y llantos de niños, más precisamente señaló la vivienda de Figueroa como el origen de esos ruidos

Al ingresar en la vivienda el 03 de mayo de 2020 se observó una gran cantidad de cosas amontonadas, propias de síndrome de Diógenes, y debajo de altas pilas de diarios viejos, mantas y ropa de lana apolillada, a siete niños y niñas de entre cinco y once años de edad, que estaban atados de pies y manos unos con otros, de modo que si uno de ellos se movía mucho ajustaba las cuerdas de pies o de manos de los demás niños y niñas, todo lo que les impedía moverse en forma individual, pudiendo hacerlo únicamente en grupo. Al momento del allanamiento el único habitante adulto en esa finca era Martin Figueroa.

Los niños estaban shockeados al momento del ingreso de la policía, pero al ser conducidos al hospital, una vez curados - de las laceraciones que tenían en las muñecas y los tobillo, los cortes en sus caras, pies y manos producto del frío y la falta de higiene-, higienizados y vestidos, comenzaron a decir que Martin los había comprado, que les había dichos a sus padres que él les iba a dar una cama, comida, y algo de tareas livianas y que les pagaría con lo que los hijos y las hijas podían reunir dinero. También les dijo que les permitiría volver a sus casas día por medio.

Dijeron los niños y la niña que nada de esto se cumplió, que desde que dejaron de ver a sus padres, sin poder calcular el tiempo, siempre estuvieron en esa especie de cobertizo, sin ropa de abrigo, descalzos y atados.

Explicaron las psicólogas que entrevistaron a los niños que todos ellos, así como sus familias se encontraban en una situación extrema de vulnerabilidad y que eso fue aprovechado por Figueroa para, mediante engaños, sacarlos de la custodia de sus madres y de sus padres.

Las familias de los niños y las niñas dijeron que luego que Martin les habló de los trabajos livianos dieron el consentimiento para que se llevara a sus hijos. Y que esa fue la última vez que trataron con Martin. Hacía ya varios meses de esto, los niños no habían regresado ni nadie les había pagado por el trabajo por ellos realizado.

También el equipo de psicólogas refirió los crudos relatos de los niños, en punto a que Figueroa los sacaba antes del amanecer a cortar el pasto al campo que más o menos tenía una hectárea sin ninguna herramienta por miedo a que se desataran o cortaran las cuerdas de las manos. Por eso Figueroa les hacía cortar el pasto a mano, destrozando así la piel de las manos de los niños que después de ocho meses les presentaban llagadas y con pus.

Además, refirieron que una vez cortado con las manos todo el pasto, eran obligados a dar de comer a los animales en el lugar: vacas, patos, cerdos y gallinas.

Después de esta tarea los esperaba la limpieza de los corrales, y cuando llegaba la noche, las niñas eran también obligadas a cocinar.

Ninguno de ellos jamás pudo siquiera pensar en escapar, dijo la trabajadora social que participo en el caso luego del allanamiento, porque Figueroa era un experto cazador, exhibiendo sus piezas (cabezas de venado y de jabalíes) en su domicilio, por lo que los niños tenían temor que los matara. Por eso cuando veían acercarse a sus familiares que los iban a buscar se escondían en el campo para no ser encontrados, porque Figueroa todo el día les decía si se van de acá va a ser con los pies para adelante igual se su familia.

Figueroa fue procesado con prisión preventiva por el delito de trata de personas en la modalidad de captación, traslado y acogimiento con fines de explotación laboral de personas menores de 13 años de edad, agravado por tratarse las víctimas de más de tres y por haber mediado engaño, violencia, amenazas y abuso de una situación de vulnerabilidad.

La causa fue elevada a juicio. Se está llevando a cabo el debate.